INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 280.291

Nº 44/2014

En la ciudad de Fernando de la Mora de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil catorce, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en la Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 096/2014, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Lic. Tiburcio Gauto Pérez, Director General de Administración y Finanzas; C.P. Ruth Lorena Escalante Chaparro, Directora Administrativa; Abog. María Edelira Galván del Puerto, Directora de Asesoría Jurídica; Arq. Ladislao Antonio Boselli, Coordinador de TEKOHA; y C.P. Carlos César Martínez Sosa, Jefe de Dpto. Seguimiento de Contratos de la DUOC.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado de "Adquisición de Muebles y Enseres", bajo la modalidad de Concurso de Ofertas N°10/2014, con ID N° 280.291/2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la fecha de recepción de ofertas del llamado establecida para el día 08/09/2014, fueron presentadas las ofertas de las firmas: **SAN BENITO ICSA, JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA (Distribuidora SUMMER), FELIPE AGHEMO S.R.L. y JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG),** según consta en el Acta de Apertura Nº 058/2014, que se trae a la vista.----------

Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60º Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 330/07 de la DNCP. Ver Anexo 1 – A adjunto.----------

En fecha 11/09/2014 se cursó nota vía fax al oferente **FELIPE AGHEMO S.R.L.,** donde se les expresó que en la ponderación inicial del de su oferta, se ha detectado errores aritméticos en relación al monto total de su oferta correspondiente al Lote N° 1 Muebles, donde han expresado la suma de G. 278.800.000, cuando la adición correcta asciende a la suma de G. 250.000.000; procediendo el oferente en la misma fecha 11/09/2014, dentro del plazo establecido a éste efecto, a presentar la conformidad de la corrección de errores aritméticos mencionado anteriormente, también vía correo electrónico.----------

Así también en fecha 11/09/2014 se cursaron notas vía fax a las firmas **SAN BENITO ICSA, JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG),** pedido de la siguiente documentación:

SAN BENITO ICSA

1. *Declaración Jurada por parte del oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos;*
2. *Declaración Jurada de que la Empresa se dedique al rubro solicitado en el presente llamado;*
3. *Croquis de la Empresa;*
4. *Declaración Jurada a nombre de la Convocante correspondiente a la Garantía de los bienes de los lotes ofertados por el término de doce (12) meses. Atendiendo al plazo de las garantías, el Proveedor repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla, cualquier pieza o conjunto de piezas que fallaren, se rompan, se desgasten prematuramente, debido al diseño, material o fabricación defectuosa o mal montaje por parte del Oferente; en un plazo de tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de recepción del requerimiento por escrito remitido por la Contratante*

JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG)

1. *Declaración Jurada a nombre de la Convocante correspondiente a la Garantía de los bienes de los lotes ofertados por el término de doce (12) meses. Atendiendo al plazo de las garantías, el Proveedor repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla, cualquier pieza o conjunto de piezas que fallaren, se rompan, se desgasten prematuramente, debido al diseño, material o fabricación defectuosa o mal montaje por parte del Oferente; en un plazo de tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de recepción del requerimiento por escrito remitido por la Contratante*

El oferente **JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG)** presentó la documentación solicitada en fecha 12/09/2014 mediante Nota con mesa de entrada N° 460/2014 de la DUOC; así también el oferente **SAN BENITO ICSA** presentó toda la documentación solicitada en fecha 15/09/2014 mediante Nota con mesa de entrada N° 463/2014 de la DUOC; ambos oferentes presentaron sus respectivas documentaciones dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación a este efecto.----------

Seguidamente, las ofertas que se han ajustado a los requerimientos anteriormente señalados son agrupadas en orden numérico, siendo seleccionadas provisoriamente a las ofertas con el precio más bajo por cada Lote, las que son verificadas en cuanto al cumplimiento con otros requisitos de la licitación. Ver Anexo 2 Adjunto.----------

Así también, respaldados en lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 2 Requisitos para Calificación Posterior (IAO36), b.4) Croquis de Ubicación de la empresa: Observación el comité podrá realizar la visita in situ al local de la empresa oferente a fin de verificar que la misma se dedica al rubro al que está ofertando; se procedió a realizar Visita in Situ en fecha 19/09/2014 a las siguientes firmas: **JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG); JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.** y **SAN BENITO ICSA**, siendo constatado que las mismas se dedican al rubro al que han presentado ofertas, según Informe presentado por la C.P. Lilian

C.P. Ruth Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 280.291

Nº 44/2014

Suarez Amarilla, Jefa de Dpto. de Patrimonio de la Dirección Administrativa de la SAS, y el Lic. Oscar Iván Lauro Cazautt, Técnico de la DUOC.----------

En fecha 24/09/2014 se remitió nota a la firma **JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG),** donde les expresamos que **"***En base a lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Posterior, Numeral 2 Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36), (f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación: Se solicitarán muestras de algunos bienes ofertados, conforme lo disponga la Convocante en el periodo de evaluación de ofertas***"**, siendo solicitados en consecuencia muestras correspondientes al Lote N° 1, Ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14 y 15.----------

La firma **JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG)** procedió dentro del plazo de 5 días hábiles establecido para el efecto, a presentar todas las muestras solicitadas, siendo las mismas verificadas, determinándose previa verificación, que las mismas cumplen las especificaciones técnicas solicitadas, según Informe presentado por la C.P. Lilian Suarez Amarilla, Jefa de Dpto. de Patrimonio de la Dirección Administrativa de la SAS.----------

A continuación se verifica la capacidad financiera, experiencia y capacidad técnica de los proponentes con las ofertas más bajas para cada Lote: **JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG)** Lote N° **1**; **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.** Lotes N° **2, 3, 4 y 6**; y **SAN BENITO ICSA** Lotes N° **5, 7 y 8**; en este sentido, se constata el cumplimiento de todas las exigencias por parte de estos proponentes. Ver Anexo 1 - B adjunto.----------

Posteriormente, se considera el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° CDP 1661/2014, que expresa una disponibilidad de G. 259.024.000 para el presente llamado, entendiendo que de recomendar la totalidad de los ítems de los lotes para adjudicación de las propuestas económicas con el precio más bajo, la disponibilidad presupuestaria no alcanzaría para cubrir esa recomendación; por lo que se trae a colación lo establecido en el ***PBC Estándar Adquisición de Bienes y Servicios - Versión IV***, en sus ***Instrucciones a Oferentes (IAO) "F" ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO , Numeral 40 Derecho de la Convocante a variar las cantidades en el momento de la adjudicación. 40.1 "Al momento de adjudicar el contrato, la Convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes o Servicios requeridos originalmente en la Sección III "Suministros Requeridos", únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de la Licitación"***, procediendo a reducir la cantidad de Bienes inicialmente solicitados, por razones de disponibilidad presupuestaria, a efectos de realizar la recomendación de Adjudicación, en los siguientes ítems

Lote	Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad Original	Cantidad a Recomendar para Adjudicación
1	14	44111905-003	Pizarra acrílica grande	2	1
5	1	44101801-003	Calculadora 14 dígitos con Impresora	6	5
5	2	44101801-003	Calculadora 12 dígitos	21	18

Dando continuidad al proceso, una vez verificadas las ofertas según los requerimientos anteriormente señalados, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación (para mayor detalle Ver Anexo 3 Adjunto):

_ **JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG) Lote N° 1** por la suma de **G. 212.380.000.**----------
_ **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A. Lotes N° 2, 3, 4 y 6** por la suma de **G. 37.044.000.**----------
_ **SAN BENITO ICSA Lotes N° 5, 7 y 8** por la suma de **G. 9.590.000.**----------

La Contratación será formalizada mediante la suscripción de Contratos, en base a los precios unitarios presentados por los Oferentes en sus propuestas económicas.----------

La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los bienes.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

C.P. Lilian Suarez Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Abog. María C. Solalinde del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Anexo 1 - A

Concurso de Ofertas N° 10/2014 "Adquisición de Muebles y Enseres" _ID Nº 280.291/2014

Documentación solicitada

Oferentes	SAN BENITO ICSA	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA (Distribuidora SUMMER)	FELIPE AGHEMO S.R.L.	JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG)
_ Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.					
Formulario de Oferta *	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta
_ Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas					
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo		Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).			Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo		Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			No Aplica / Tittular suscribe la Oferta		No Aplica / Tittular suscribe la Oferta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *			Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo		Cumple _ Presenta con su Oferta
			Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo		Cumple _ Presenta con su Oferta
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo		Cumple _ Presenta con su Oferta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para el Fabricante: Acreditar ser fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. Para el Distribuidor: Deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y ésta autorización deberá estar acompañada del documento que acredita la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización deberá ser del fabricante. Para Representante: Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante, debidamente legalizado.			No Presenta		Cumple _ Presenta con su Oferta
_ Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo		Cumple _ Presenta con su Oferta	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	Cumple _ Presenta con su Oferta		Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo		Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	

C.P. Ruth Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Antonio Caselli Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta		Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta		Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo		Cumple _ Presenta con su Oferta	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para el Fabricante: Acreditar ser fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. Para el Distribuidor: Deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y ésta autorización deberá estar acompañada del documento que acredita la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización deberá ser del fabricante. Para Representante: Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante, debidamente legalizado.	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta		Cumple _ Presenta con su Oferta	
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.					
El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.					
_ Balances de los periodos 2011, 2012 y 2013 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador, o Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta presentados ante la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda de los periodos 2011, 2012 y 2013 de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. _ Todos los documentos deben estar debidamente foliados y rubricados.	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta
Cualquier otro documento adicional requerido.					
Declaración Jurada por parte del oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos.	Cumple _ Presenta ante requeimiento del Comité de Evalaución	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta
Declaración Jurada de que la Empresa se dedique al rubro solicitado en el presente llamado.	Cumple _ Presenta ante requeimiento del Comité de Evalaución	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta
Croquis de la Empresa	Cumple _ Presenta ante requeimiento del Comité de Evalaución	Cumple _ Presenta con su Oferta	No Presenta	No Presenta	Cumple _ Presenta con su Oferta
El Oferente deberá contar con una experiencia mínima de tres (3) años en la provisión de bienes análogos o de similares características objeto de la presente licitación. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta: Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación (muebles y enseres), acompañado de las Recepciones Definitivas y/otros documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años (2011; 2012 y 2013) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50% (cien por ciento) del total de su oferta.	Cumple _ Corroborado SICP	Cumple _ Corroborado SICP	Cumple _ Corroborado SICP	Cumple _ Corroborado SICP	Cumple _ Presenta con su Oferta
Declaración Jurada a nombre de la Convocante correspondiente a la Garantía de los bienes de los lotes ofertados por el término de doce (12) meses. Atendiendo al plazo de las garantías, el Proveedor repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla, cualquier pieza o conjunto de piezas que fallaren, se rompan, se desgasten prematuramente, debido al diseño, material o fabricación defectuosa o mal montaje por parte del Oferente; en un plazo de tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de recepción del requerimiento por escrito remitido por la Contratante	Cumple _ Presenta ante requeimiento del Comité de Evalaución	Cumple _ Presenta con su Oferta	No Presenta	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta ante requeimiento del Comité de Evalaución

C.P. Ruth Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

C. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanza
Secretaría de Acción Social

Antonio Boselli Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Anexo 1 - B

Concurso de Ofertas N° 10/2014 "Adquisición de Muebles y Enseres" _ID N° 280.291/2014

Evaluación y comparación de las ofertas

Oferentes	SAN BENITO ICSA	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG
(a) Capacidad financiera			
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)	Cumple _ Promedio 20,45	Cumple _ Promedio 1,21	Cumple _ Promedio 1,21
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)	Cumple _ Promedio 0,04	Cumple _ Promedio 0,78	Cumple _ Promedio 0,42
c. Rentabilidad: Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2011-2012-2013), no deberá ser negativo	Cumple _ Promedio 184,67	Cumple _ Promedio 30,78	Cumple _ Promedio 53,16
La documentación que se valorará para determinar los ratios financieros serán los Balances de los periodos 2011, 2012 y 2013 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador, o Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta presentados ante la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda de los periodos 2011, 2012 y 2013			
(b) Experiencia y Capacidad Técnica			
b.1) Experiencia: El Oferente deberá contar con una experiencia mínima de tres (3) años en la provisión de bienes análogos o de similares características objeto de la presente licitación. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta: _ Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación (muebles y enseres), acompañado de las Recepciones Definitivas y/otros documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años (2011; 2012 y 2013) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50% (cien por ciento) del total de su oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
b.2) Existencia Legal: Existencia legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada por medio de la Constancia de RUC de la firma proponente.	Cumple	Cumple	Cumple
b.3) Capacidad: Presentar Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
b.4) Croquis de Ubicación de la empresa: Observación: el comité podrá realizar la visita in situ al local de la empresa oferente a fin de verificar que la misma se dedica al rubro al que está ofertando. Para fabricantes: Declaración jurada de que cuenta con infraestructura propia de fabricación y/o Montaje y que podrá ser comprobada por la Convocante.	Cumple	Cumple	Cumple

C.P. Rocío Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Salván Del Puerto
Directora [illegible] SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Arq. Antonio Bogado Duarte
Tekoha
Secretaría de Acción Social

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Anexo 2

Concurso de Ofertas N° 10/2014 "Adquisición de Muebles y Enseres" _ID Nº 280.291/2014

Cuadro Comparativo de Precios

LOTE N° 1 – MUEBLES						SAN BENITO ICSA				FELIPE AGHEMO S.R.L.				JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG)			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	56111707-001	Estante de Metal	Unidad	Unidad	20	Moblatec	Nacional	5.200.000	104.000.000	FAC	PYA	3.900.000	78.000.000	METALFIG	Nacional	3.200.000	64.000.000
2	56101703-002	Escritorio Estándar	Unidad	Unidad	30	Moblatec	Nacional	1.355.000	40.650.000	FAC	PYA	740.000	22.200.000	METALFIG	Nacional	880.000	26.400.000
3	56111707-001	Estante Metálico	Unidad	Unidad	30	Moblatec	Nacional	510.000	15.300.000	FAC	PYA	540.000	16.200.000	METALFIG	Nacional	360.000	10.800.000
4	44103204-001	Fichero Metálico	Unidad	Unidad	10	Moblatec	Nacional	1.950.000	19.500.000	FAC	PYA	1.100.000	11.000.000	METALFIG	Nacional	860.000	8.600.000
5	56101504-002	Silla Giratoria tipo Gerencial	Unidad	Unidad	10	Hidalgo Muebles	Nacional	1.350.000	13.500.000	FAC	PYA	980.000	9.800.000	METALFIG	Nacional	780.000	7.800.000
6	56101504-002	Silla Giratoria sin apoya brazos	Unidad	Unidad	30	Hidalgo Muebles	Nacional	460.000	13.800.000	FAC	PYA	320.000	9.600.000	METALFIG	Nacional	480.000	14.400.000
7	56101504-002	Silla Giratoria con apoya brazos	Unidad	Unidad	30	Hidalgo Muebles	Nacional	570.000	17.100.000	FAC	PYA	360.000	10.800.000	METALFIG	Nacional	550.000	16.500.000
8	56101504-005	Silla Rigida	Unidad	Unidad	50	Hidalgo Muebles	Nacional	285.000	14.250.000	FAC	PYA	220.000	11.000.000	METALFIG	Nacional	400.000	20.000.000
9	56101520-001	Armario de Metal	Unidad	Unidad	20	Moblatec	Nacional	1.580.000	31.600.000	FAC	PYA	1.100.000	22.000.000	METALFIG	Nacional	860.000	17.200.000
10	56121509-006	Porta CPU	Unidad	Unidad	50	Moblatec	Nacional	195.000	9.750.000	FAC	PYA	200.000	10.000.000	METALFIG	Nacional	75.000	3.750.000
11	45111501-003	Atril Acrílico	Unidad	Unidad	1	Arte	Nacional	1.800.000	1.800.000	FAC	PYA	1.800.000	1.800.000	METALFIG	Nacional	1.750.000	1.750.000
12	56101504-9999	Silla de Plástico	Unidad	Unidad	200	Multienvase	Nacional	49.500	9.900.000	FAC	PYA	80.000	16.000.000	METALFIG	Nacional	50.000	10.000.000
13	56101519-002	Mesa de Plástico	Unidad	Unidad	50	Multienvase	Nacional	155.000	7.750.000	FAC	PYA	340.000	17.000.000	METALFIG	Nacional	160.000	8.000.000
14	44111905-003	Pizarra Acrílica grande	Unidad	Unidad	2	Moblatec	Nacional	1.500.000	3.000.000	FAC	PYA	2.800.000	5.600.000	METALFIG	Nacional	780.000	1.560.000
15	44111905-003	Pizarra Acrílica Mediano	Unidad	Unidad	5	Moblatec	Nacional	1.350.000	6.750.000	FAC	PYA	1.800.000	9.000.000	METALFIG	Nacional	480.000	2.400.000
TOTAL LOTE N° 1									308.650.000				250.000.000				213.160.000

LOTE N° 2 – ELECTRODOMESTICOS						SAN BENITO ICSA				JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.				ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA (Distribuidora SUMMER)			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	52141526-002	Cafetera Eléctrica	Unidad	Unidad	4	Tokio	China	210.000	840.000	Black & Deker	China	148.000	592.000	Tokio	China	161.200	644.800
2	52141501-001	Heladera de 2 Puertas	Unidad	Unidad	2	Dako	China	2.480.000	4.960.000	Speed	China	1.950.000	3.900.000	Tokio	Argentina	2.498.000	4.996.000
3	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	Unidad	4	Midea	China	650.000	2.600.000	Tokyo	China	572.000	2.288.000	Tokio	China	677.000	2.708.000
4	40101604-001	Ventilador de Techo	Unidad	Unidad	3	Wahtson	China	395.000	1.185.000	Matsui	China	258.000	774.000	Tokio	China	253.000	759.000
TOTAL LOTE N° 2									9.585.000				7.554.000				9.107.800

LOTE N° 3 – MAQUINA DE DESTRUCTOR DE PAPEL						SAN BENITO ICSA				JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.				ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA (Distribuidora SUMMER)			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44101603-001	Máquina de destructor de Papel	Unidad	Unidad	3	Haibo	China	2.000.000	6.000.000	Consumer	China	448.000	1.344.000	Martin Yale	China	4.675.000	14.025.000
TOTAL LOTE N° 3									6.000.000				1.344.000				14.025.000

LOTE N° 4 – AIRE ACONDICIONADORES						SAN BENITO ICSA				JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	40101701-002	Aire Acondicionado tipo Split de 36000 BTU	Unidad	Unidad	3	Midea	China	9.995.000	29.985.000	Jet	China	6.240.000	18.720.000
2	40101701-002	Aire Acondicionado tipo Split de 24000 BTU	Unidad	Unidad	3	Midea	China	4.400.000	13.200.000	Jet	China	3.030.000	9.090.000
TOTAL LOTE N° 4									43.185.000				27.810.000

Lic. Tiburcio Gauto Perez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

C.P. Ruth [illegible]
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

LOTE Nº 5 – CALCULADORAS						SAN BENITO ICSA				ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA (Distribuidora SUMMER)			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44101801-003	Calculadora 14 dígitos con Impresora	Unidad	Unidad	6	Casio	Japones	650.000	3.900.000	Casio	China	756.000	4.536.000
2	44101801-005	Calculadora 12 dígitos	Unidad	Unidad	21	Casio	Japones	80.000	1.680.000	Casio	China	136.000	2.856.000
TOTAL LOTE Nº 5									5.580.000				7.392.000

LOTE Nº 6 – DETECTOR DE BILLETES FALSOS						SAN BENITO ICSA				JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44111609-004	Detector de billetes falsos de luz ultravioleta	Unidad	Unidad	2	Ribao	China	250.000	500.000	Consumer	China	168.000	336.000
TOTAL LOTE Nº 6									500.000				336.000

LOTE Nº 7 – CONTADOR DE BILLETES						SAN BENITO ICSA				JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44102501-001	Contador de Billetes	Unidad	Unidad	1	Ribao	China	3.450.000	3.450.000	Consumer	China	3.590.000	3.590.000
TOTAL LOTE Nº 7									3.450.000				3.590.000

LOTE Nº 8 – MAQUINA ENCUADERNADORA						SAN BENITO ICSA			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44101602-001	Máquina Encuadernadora	Unidad	Unidad	1	Lassane Spiramatic	Brasil	1.450.000	1.450.000
TOTAL LOTE Nº 8									1.450.000

C.P. Raúl Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas

Anexo 3

Concurso de Ofertas N° 10/2014 "Adquisición de Muebles y Enseres" _ID Nº 280.291/2014

Cuadro de Precios Adjudicados

LOTE Nº 1 – MUEBLES						JOSE FIGUEREDO FALCON (MF METAL FIG)			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	56111707-001	Estante de Metal	Unidad	Unidad	20	METALFIG	Nacional	3.200.000	64.000.000
2	56101703-002	Escritorio Estándar	Unidad	Unidad	30	METALFIG	Nacional	880.000	26.400.000
3	56111707-001	Estante Metálico	Unidad	Unidad	30	METALFIG	Nacional	360.000	10.800.000
4	44103204-001	Fichero Metálico	Unidad	Unidad	10	METALFIG	Nacional	860.000	8.600.000
5	56101504-002	Silla Giratoria tipo Gerencial	Unidad	Unidad	10	METALFIG	Nacional	780.000	7.800.000
6	56101504-002	Silla Giratoria sin apoya brazos	Unidad	Unidad	30	METALFIG	Nacional	480.000	14.400.000
7	56101504-002	Silla Giratoria con apoya brazos	Unidad	Unidad	30	METALFIG	Nacional	550.000	16.500.000
8	56101504-005	Silla Rigida	Unidad	Unidad	50	METALFIG	Nacional	400.000	20.000.000
9	56101520-001	Armario de Metal	Unidad	Unidad	20	METALFIG	Nacional	860.000	17.200.000
10	56121509-006	Porta CPU	Unidad	Unidad	50	METALFIG	Nacional	75.000	3.750.000
11	45111501-003	Atril Acrílico	Unidad	Unidad	1	METALFIG	Nacional	1.750.000	1.750.000
12	56101504-9999	Silla de Plástico	Unidad	Unidad	200	METALFIG	Nacional	50.000	10.000.000
13	56101519-002	Mesa de Plástico	Unidad	Unidad	50	METALFIG	Nacional	160.000	8.000.000
14	44111905-003	Pizarra Acrílica grande	Unidad	Unidad	1	METALFIG	Nacional	780.000	780.000
15	44111905-003	Pizarra Acrílica Mediano	Unidad	Unidad	5	METALFIG	Nacional	480.000	2.400.000
TOTAL LOTE N° 1									**212.380.000**

LOTE Nº 2 – ELECTRODOMESTICOS						JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	52141526-002	Cafetera Eléctrica	Unidad	Unidad	4	Black & Deker	China	148.000	592.000
2	52141501-001	Heladera de 2 Puertas	Unidad	Unidad	2	Speed	China	1.950.000	3.900.000
3	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	Unidad	4	Tokyo	China	572.000	2.288.000
4	40101604-001	Ventilador de Techo	Unidad	Unidad	3	Matsui	China	258.000	774.000
TOTAL LOTE N° 2									**7.554.000**

LOTE Nº 3 – MAQUINA DE DESTRUCTOR DE PAPEL						JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44101603-001	Máquina de destructor de Papel	Unidad	Unidad	3	Consumer	China	448.000	1.344.000
TOTAL LOTE N° 3									**1.344.000**

LOTE Nº 4 – AIRE ACONDICIONADORES						JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	40101701-002	Aire Acondicionado tipo Split de 36000 BTU	Unidad	Unidad	3	Jet	China	6.240.000	18.720.000
2	40101701-002	Aire Acondicionado tipo Split de 24000 BTU	Unidad	Unidad	3	Jet	China	3.030.000	9.090.000
TOTAL LOTE N° 4									**27.810.000**

LOTE Nº 5 – CALCULADORAS						SAN BENITO ICSA			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44101801-003	Calculadora 14 dígitos con Impresora	Unidad	Unidad	5	Casio	Japones	650.000	3.250.000
2	44101801-005	Calculadora 12 dígitos	Unidad	Unidad	18	Casio	Japones	80.000	1.440.000
TOTAL LOTE N° 5									**4.690.000**

LOTE Nº 6 – DETECTOR DE BILLETES FALSOS						JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44111609-004	Detector de billetes falsos de luz ultravioleta	Unidad	Unidad	2	Consumer	China	168.000	336.000
TOTAL LOTE N° 6									**336.000**

LOTE Nº 7 – CONTADOR DE BILLETES						SAN BENITO ICSA			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44102501-001	Contador de Billetes	Unidad	Unidad	1	Ribao	China	3.450.000	3.450.000
TOTAL LOTE N° 7									**3.450.000**

LOTE Nº 8 – MAQUINA ENCUADERNADORA						SAN BENITO ICSA			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44101602-001	Máquina Encuadernadora	Unidad	Unidad	1	Lassane Spiramatic	Brasil	1.450.000	1.450.000
TOTAL LOTE N° 8									**1.450.000**

C.P. Ruth Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. M[illegible] Garcia Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

J.P. Carlos D. Martínez S.
DUOC

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social